

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
LA SERENA**

REGIÓN : COQUIMBO

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

NUMERO DE PERMISO
1
FECHA
04.01.2013
ROL S.I.I
909-39

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 3) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 949/2012
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 1097 de fecha 16.04.2012
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.
(cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino
CALLE LA COLONIA

N° 1675 Lote N° _____ manzana _____ localidad o loteo _____
URBANO (URBANO O RURAL) sector **LAS COMPAÑIAS**

para una ampliacion de **45.5 m2** quedando en un total construido de 76 m2
 en una superficie de terreno de 129,2 m2

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
CARMEN LUZ VELIZ PALACIOS	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
RENZO MANTEROLA NORERO	[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
ACOGIDO AL ARTICULO 1.2.1	

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA C-4 \$105.016			\$ 4,778,228
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			\$ 71,673
	%	(-)	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO ORD N°9066 FECHA 05.11.2012			\$ 7,370
TOTAL A PAGAR CORRESPONDIENTE AL 50% REBAJADO			\$ 32,151
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	83	FECHA
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA
			04.01.2013

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

P.O.M. VIVIENDA SOCIAL N°1 04.01.2013

IMH/KCA



Irene Machuca

IRENE MACHUCA HERRERA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
INGENIERO CIVIL